

Apoya MC queja del INE contra la CNDH

El grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados se sumó a la controversia interpuesta por el Instituto Nacional Electoral (INE) en contra de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), al presentar ante la Suprema Corte de la Nación un escrito de respaldo.

MC consideró que al hacer pronunciamientos sobre la reforma electoral, la CNDH adopta una posición injerencista en el Poder Legislativo y violenta la Constitución al abordar temas en los que no tiene jurisdicción.

Suscrito por el coordinador de la bancada, Jorge Álvarez, el documento pide investigar y sancionar a los “responsables del uso indebido” de la comisión. También que se declare como grave la utilización “facciosa” de las instituciones del Estado.

El 15 de noviembre pasado, el INE presentó una controversia constitucional en contra de la CNDH, luego de que ésta puso en du-

da la autonomía e independencia del órgano electoral ante grupos partidistas, económicos y sociales.

A su vez, la CNDH entabló el 8 de noviembre una controversia en contra del INE por desestimar la facultad de la comisión en materia de protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía.

En tanto, el PRD interpuso una queja ante el INE en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; la secretaria de Energía, Rocío Nahle; el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, y el dirigente de Morena, Mario Delgado, entre otros, “por la convocatoria a la marcha del 27 de noviembre”, ya que se trata de “la promoción indebida de una campaña a nivel nacional”.

Indicó que es una “propaganda personalizada”, en la que se utilizan recursos públicos, y que el cuarto Informe ya fue hecho legalmente el 1º de septiembre, por lo que la marcha viola la Carta Magna.

De la Redacción